

# INFORME MENSUAL DE SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

|                       |                                |
|-----------------------|--------------------------------|
| NOMBRE COMPLETO       | JULIAN ENRIQUE ZETINA TUN      |
| MES QUE INFORMA       | DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2026 |
| NUMERO DE CONTRATO    | 472-029-2026                   |
| SERVICIO DE CONTRATO  | SERVICIOS TÉCNICOS             |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA | DIRECCIÓN REGIONAL PETÉN       |

**OBJETO DEL CONTRATO**

a) Dotar a la Dirección Regional Petén de personas que brinden sus servicios técnicos, para cumplir con los objetivos planteados en el plan estratégico institucional y plan operativo anual.

b) Brindar apoyo en las actividades establecidas para la Dirección Regional Petén, dentro del Reglamento Orgánico Interno.

c) Lograr una mayor efectividad en la realización de los procesos y procedimientos que se desarrollan en la Dirección Regional Petén.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

a) Apoyar las actividades anuales del –CEMEC– con base a los requerimientos de información de la Secretaría Ejecutiva del –CONAP–, de la Dirección Regional Petén y de las distintas unidades de la institución.

b) Apoyar en la emisión y conceptos técnicos sobre actividades que pueden ser potencialmente impactadas para los recursos naturales y que se llevan acabo dentro de la Unidades de Conservación.

- c) Apoyar en la revisión de constancias de ubicación de las providencias de Dirección Regional Petén, de las empresas públicas o privadas.
- d) Apoyar en la estimación de la deforestación y el impacto por incendios forestales en la RBM derivada de sensores remotos.
- e) Apoyar a la formulación y actualización de planes maestros de Áreas Protegidas del Petén.
- f) Apoyar el mantenimiento y creación de bases de datos y en la generación de productos cartograficos así como la producción de datos en proyectos especiales.
- g) Apoyar con el programa de capacitación interna y sistematizar cursos de capacitación a las personas de CONAP.
- h) Apoyar en las actividades de delimitación y demarcación de las Áreas Protegidas del Petén, convenio interinstitucional celebrado entre el RIC y CONAP.
- i) Apoyar en la revisión de los informes técnicos con base al trabajo realizado en campo de delimitación y demarcación presentada por los técnicos de -GPS-.
- j) Apoyar en la actualización y digitalización de la base de datos de las boletas de patrullajes sistematizados con SMART.
- k) Apoyar en la realización de otras actividades de acuerdo a la materia de su competencia.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- a) Apoyé en la elaboración de mapas temáticos para la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya, integrando información sobre monitoreo, control y vigilancia, incluyendo puntos de calor, patrullajes, alertas de deforestación, incendios forestales y áreas afectadas. Los productos cartográficos fueron desarrollados como insumo técnico para una reunión solicitada por el Diputado César Fión, proporcionando información actualizada para apoyar la toma de decisiones en la gestión de las áreas protegidas.
- b) Apoyé en la planificación de la tercera fase de sobrevuelos en áreas protegidas de Petén, mediante la elaboración de cronogramas de vuelo y la definición de rutas estratégicas, con el objetivo de optimizar la cobertura territorial, fortalecer los procesos de monitoreo y facilitar la recopilación de información geoespacial para la toma de decisiones.
- c) Apoyé en la coordinación y elaboración del informe técnico correspondiente a la tercera fase de los sobrevuelos de monitoreo realizados durante la semana del 04 al 08 de mayo de 2026 en Áreas Protegidas del departamento de Petén, principalmente en la Reserva de la Biosfera Maya (RBM). Durante el período reportado, se realizaron un total de nueve (09) sobrevuelos, cubriendo un recorrido lineal acumulado de 3,629.00 kilómetros, con un tiempo total de vuelo de 25 horas. Estas actividades fueron ejecutadas por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), con financiamiento del proyecto GUATECARBON.
- d) Apoyé en el seguimiento y coordinación de la capacitación sobre patrullajes de control y vigilancia en áreas protegidas, dirigida a personal técnico y guardarecursos de las Direcciones Regionales Oriente y Suroriente. La actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales para la implementación del sistema SMART en procesos de monitoreo, control y vigilancia, como parte de las acciones conjuntas entre CONAP/CEMEC, WCS y DAGEOS para impulsar su escalamiento y uso estandarizado a nivel nacional.

- e) Apoyé en la reunión del Comité Institucional para la Atención de Emergencias (CIAE), en el marco del protocolo institucional para la prevención y control de incendios forestales, como parte de la preparación para la temporada 2026. Durante la sesión se presentó el tablero digital de seguimiento de avances en la apertura y mantenimiento de brechas cortafuego, así como la perspectiva climática para los próximos 10 días, orientada a la toma de decisiones operativas. Como resultado de la reunión, se establecieron los siguientes compromisos: i) actualización continua del tablero digital con las denuncias reportadas por los responsables de áreas protegidas; ii) fortalecimiento del monitoreo de puntos de calor mediante el seguimiento sistemático por parte del personal de campo; y iii) reporte de las acciones implementadas en respuesta a dichos monitoreos durante la temporada de quemas e incendios forestales 2026.
- f) Apoyé en la participación de la reunión de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire asociada a incendios forestales en la Selva Maya, contribuyendo al análisis de propuestas orientadas a fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar los mecanismos de intercambio de información entre las entidades participantes, con el fin de fortalecer el monitoreo y la gestión de los impactos ambientales generados por los incendios forestales.
- g) Apoyé en el seguimiento al plan de trabajo para la delimitación y mantenimiento de la brecha limítrofe Paxbán–La Corona–El Morgan. En el marco de esta actividad, participé en tres reuniones técnicas orientadas a la planificación, coordinación y organización logística de las acciones de campo, con el propósito de fortalecer el proceso de mantenimiento y delimitación de la brecha limítrofe entre las unidades de manejo Paxbán, La Corona y El Morgan.
- h) Apoyé en el análisis de expedientes relacionados con asentamientos humanos ubicados en comunidades en proceso de suscripción de Acuerdos de Intención dentro de las áreas protegidas de los Complejos III y IV del Sur de Petén. En el marco de esta actividad, participé en reuniones técnicas orientadas a la revisión, evaluación y discusión de la información contenida

en los expedientes, con el propósito de fortalecer los procesos de gestión y toma de decisiones institucionales.

- i) Apoyé en la actualización de la base de datos de patrullajes en la herramienta SMART, se brindó apoyo en la coordinación con el equipo técnico del CEMEC para la actualización de la base de datos de patrullajes utilizando la herramienta SMART (Spatial Monitoring and Reporting Tool). Como resultado del proceso, se integró información correspondiente a 440 patrullajes, los cuales abarcaron un recorrido total de 19,194.06 kilómetros. Durante estos patrullajes se reportaron 846 eventos de amenazas relacionadas con actividades ilícitas o de riesgo ambiental. La información fue recopilada por técnicos y personal de campo de distintas áreas protegidas y unidades de control y vigilancia del CONAP, Región Petén, y constituye una base fundamental para el análisis espacial, la planificación operativa y la toma de decisiones en materia de protección de los recursos naturales.
- j) Apoyé en la revisión y firmas de 125, dictamen de: Instrumentos Ambientales, Dirección Regional, Expedientes de FONTIERRA, desmembración, legalización, ubicación de predios y certificación de planos, para la elaboración de su respectivo dictamen de CEMEC y dictamen legal por el Departamento Jurídico, de CONAP Región Petén.

F.

Julian Enrique Zetina Tun  
Servicios Técnicos

F.

Ing. Sergio Alejandro Rolando Balan González  
Director Regional  
CONAP, Región, Petén

